

PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: GESTION SALUD SAS
DEMANDADOS: ALCALDIA DE CARTAGENA DE INDIAS-DADIS
RADICADO 0043-15

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO ART. 326 DEL C.G.P.

En traslado a la parte contraria el escrito de sustentación del recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandante doctor CESAR AUGUSTO CONTRERAS GOMEZ, contra el auto de fecha veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021), por el término de tres (3) días de conformidad con el inciso 2° del Art. 110 del C.G.P.

FECHA DE FIJACIÓN: 21 DE JULIO DE 2021, HORA 8:00 A.M.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 21 DE JULIO DE 2021, HORA 5:00 P.M.

EL TRASLADO INICIA: 22 DE JULIO DE 2021, HORA 8:00 A.M.

EL TRASLADO VENCE: 26 DE JULIO DE 2021, HORA 5:00 P.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

SECRETARIA